

Perfil del producto



Exclusivamente para asesores financieros

Este documento es un simple resumen del producto y no pretende abarcar todos los detalles sobre el producto ni todos sus términos y condiciones. Antes de asesorar a sus clientes sobre este producto, lea toda la documentación pertinente, que incluye el Folleto, los Datos Fundamentales, la Guía del Inversionista y los Términos y Condiciones.

Para más información, póngase en contacto con nuestra oficina en la Isla de Man o con nuestra oficina regional más cercana.

Descripción

Oracle es un bono de inversión con pago de una prima única, emitido por RL360 Insurance Company Limited (RL360°) en la Isla de Man.

Solicitantes

Este producto está abierto a particulares (titular único o cotitulares), empresas y fideicomisarios.

Los solicitantes deben tener al menos 18 años en el momento de la suscripción. No existe edad máxima.

Tipo de póliza

Oracle puede emitirse en forma de una póliza de seguro de vida o en forma de una póliza de reembolso de capital.

1. Seguro de vida

- Individual – La póliza de seguro de vida cubre a una sola persona y se extingue en el momento de su fallecimiento.
- Varias personas cubiertas hasta el fallecimiento de la última – La póliza de seguro de vida puede cubrir hasta 6 personas y se extingue en el momento del fallecimiento de la última de ellas. La persona cubierta más joven no puede tener más de 65 años en el momento de la emisión de la póliza.

2. Reembolso de capital

- La opción de reembolso de capital de Oracle no conlleva ningún seguro de vida. La póliza puede seguir vigente durante un periodo total de 99 años, tras lo cual llega a vencimiento y nosotros pagamos el valor de rescate más una cantidad garantizada de 160 USD (o la cantidad equivalente en otra moneda).

Una vez emitida, ya no podrá cambiarse el tipo de póliza.

Moneda de la póliza

- Libra esterlina (GBP)
- Euro (EUR)
- Franco suizo (CHF)
- Dólar estadounidense (USD)
- Dólar australiano (AUD)
- Dólar de Hong Kong (HKD)
- Yen japonés (JPY)

La moneda de la póliza no puede cambiarse durante su periodo de vigencia.

Opción de segmentación

Para una mayor flexibilidad, Oracle puede emitirse en forma de hasta 100 subpólizas idénticas.

Importe mínimo de la prima

Moneda	Prima inicial	Primas adicionales
GBP	20,000	2,500
EUR	24,000	3,000
CHF	30,000	3,750
USD	32,000	4,000
AUD	36,000	4,500
HKD	250,000	31,250
JPY	3,400,000	425,000

Se pueden abonar primas adicionales en cualquier momento, previa solicitud.

Opciones de pago

Las primas pueden abonarse en cualquier moneda libremente negociable, sujeto a aceptación de RL360°, en cuyo caso se convertirán a la moneda de la póliza a un tipo de cambio determinado en base a los tipos disponibles en el mercado.

Forma de pago

- Cheque
- Transferencia telegráfica
- Giro bancario

Opciones de inversión

Puede elegir entre un gran número de fondos que cubren muchas clases de activos, estilos de inversión y zonas geográficas. Para más información, véase la Guía del Inversionista.

La inversión mínima por fondo es la siguiente:

Moneda	Mínimo	Moneda	Mínimo
GBP	500	AUD	900
EUR	600	HKD	6,250
CHF	750	JPY	85,000
USD	800		

No existe límite en el número de fondos que pueden incluirse en una póliza Oracle, pero las inversiones están sujetas a los importes mínimos que se muestran en la tabla arriba.

Asignación de unidades y bonificaciones

Asignación de unidades

Según el importe de las primas, los porcentajes de asignación podrán variar entre el 100% y el 105%, como se muestra en la siguiente tabla:

GBP	EUR	CHF	USD	Porcentaje de asignación de las primas
20,000–34,999	24,000–41,999	30,000–52,499	32,000–55,999	100%
35,000–49,999	42,000–59,999	52,500–74,999	56,000–79,999	101%
50,000–79,999	60,000–95,999	75,000–119,999	80,000–127,999	102%
80,000–124,999	96,000–149,999	120,000–187,499	128,000–199,999	103%
125,000–149,999	150,000–179,999	187,500–224,999	200,000–239,999	104%
150,000 y más	180,000 y más	225,000 y más	240,000 y más	105%

AUD	HKD	JPY	Porcentaje de asignación de las primas
36,000–62,999	250,000–437,499	3,400,000–5,949,999	100%
63,000–89,999	437,500–624,999	5,950,000–8,499,999	101%
90,000–143,999	625,000–999,999	8,500,000–13,599,999	102%
144,000–224,999	1,000,000–1,562,499	13,600,000–21,249,999	103%
225,000–269,999	1,562,500–1,874,999	21,250,000–25,499,999	104%
270,000 y más	1,875,000 y más	25,500,000 y más	105%

Primas adicionales - El porcentaje de asignación de las primas adicionales que se abonen a la póliza se calculará en base a la suma de las primas en vigor.

La asignación adicional de unidades está disponible mediante una renuncia a comisiones a razón de una por una.

Bonificación por fidelidad

En el sexto aniversario del pago de primas, se aplicará a la póliza una bonificación por fidelidad del 0.50% del valor actual de los fondos. Además, a partir del siguiente año, se aplicará una bonificación por fidelidad del 0.50% anual siempre que la póliza permanezca vigente.

Se aplicará una bonificación por fidelidad a cada prima adicional según las mismas modalidades que las que se describen arriba.

Retiros y comisiones

Retiros

Pueden realizarse retiros regulares y/o únicos. El retiro mínimo en efectivo es como sigue:

Moneda de la póliza	Retiro mínimo
GBP	250
EUR	300
CHF	375
USD	400
AUD	450
HKD	3,125
JPY	42,500

Pueden realizarse retiros mensuales, trimestrales, por periodos escolares (cada 4 meses), semestrales o anuales. Pueden realizarse retiros en porcentaje de la prima o en forma de una cantidad fija.

No se aplica ningún límite máximo a los retiros únicos, sujeto a las restricciones definidas a continuación.

Sólo permitimos retiros regulares y únicos si se cumplen los siguientes criterios

Primas únicas

Si su cliente sólo ha abonado una prima, los retiros no pueden ser superiores al valor de rescate actual ni provocar una reducción del valor de la póliza a menos de 20,000 USD (o la cantidad equivalente en otra moneda), lo que sea mayor.

Primas adicionales

Si su cliente ya ha abonado varias primas, los retiros no pueden ser superiores al valor de rescate actual ni provocar una reducción del valor de la póliza a menos del 10% del total de las primas pagadas, o 20,000 USD (o la cantidad equivalente en otra moneda), lo que sea mayor.

Cargo de establecimiento

Se cobrará durante los 5 primeros años un cargo de establecimiento del 7.50% del valor inicial de la prima. Este cargo se fraccionará mediante un pago trimestral del 0.375%, a trimestre vencido.

Cada prima adicional estará sujeta a un nuevo cargo de establecimiento que se cobrará según las mismas modalidades que las que se describen arriba.

El cargo de establecimiento puede reducirse mediante una renuncia a comisiones.

Cargo administrativo porcentual

Se aplica actualmente un cargo administrativo anual del 1.20%, que se fracciona en forma de un pago trimestral del 0.30% del valor vigente de la póliza o de las primas pagadas, lo que sea mayor, a trimestre vencido.

Cada prima adicional estará sujeta a un nuevo cargo administrativo que se cobrará según las mismas modalidades que las que se describen arriba.

El cargo administrativo puede reducirse mediante una renuncia a comisiones.

Comisiones de gestión anuales

Además de los cargos del producto que se describen en el presente documento, los fondos subyacentes disponibles a través de Oracle estarán sujetos a una comisión de gestión anual cobrada por las gestoras externas de los fondos. Este cargo variará en función del(los) fondo(s) seleccionado(s). El inversionista que desee información más detallada puede leer la última versión de la Guía del Inversionista. La comisión de gestión anual viene reflejada en el precio de las unidades del fondo.

Comisión del asesor de inversiones

Podemos pagar al asesor de inversiones una comisión de hasta el 1.0% del valor de la póliza. Este cargo se fraccionará mediante un pago trimestral, a trimestre vencido.

Cargo por cambio de fondos

No se aplicará ningún cargo por cambio de fondos. Sin embargo, RL360° se reserva el derecho de aplicar un cargo

por este servicio para solicitudes nuevas que se presenten posteriormente.

Cargos por rescate

Pueden realizarse rescates totales de la póliza en cualquier momento. Sin embargo, se aplicará un cargo por rescate durante los 5 primeros años.

En caso de rescate total, se deducirá del valor de la póliza un cargo por rescate igual al cargo de establecimiento pendiente.

También se aplicará a las primas adicionales un cargo por rescate igual al cargo de establecimiento pendiente.

Las subpólizas que se rescaten durante los primeros 5 años estarán sujetas a un cargo por rescate igual al cargo de establecimiento pendiente. Este cargo se deducirá en una misma proporción de todas las subpólizas rescatadas.

Las asignaciones adicionales basadas en el importe de la prima estarán sujetas a un cargo por rescate si la póliza se rescata durante los 5 primeros años desde la fecha de emisión de la póliza.

Este cargo será igual al 100% del porcentaje de asignación adicional si se rescata la póliza durante el primer año, y luego se reducirá un 20% en cada aniversario de la póliza.

Las asignaciones adicionales que se apliquen a la póliza en forma de una renuncia a comisiones no estarán sujetas a ningún cargo en caso de rescate.

Indemnización por fallecimiento

Póliza de seguro de vida

La indemnización por fallecimiento será igual al 101% del valor de la póliza y se abonará cuando fallezca el último asegurado.

Póliza de reembolso de capital

No procede.

Periodo de cancelación

Sus clientes disponen de un periodo de 30 días para cancelar su póliza. Pueden recuperar su prima o una cantidad menor si el valor de los fondos vinculados a su póliza disminuye durante este periodo.

Compensación

Los titulares de pólizas emitidas por RL360 Insurance Company Limited gozan de la protección del Mecanismo de Compensación de la Isla de Man que cubre un importe igual al 90% de las obligaciones de RL360° (sujeto a las disposiciones del mecanismo), en caso de que la empresa no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras. RL360° se reserva el derecho de ajustar las rentas para tener en cuenta los impuestos o cargos que pudieran ser aplicables según la reglamentación o cualquier legislación similar.

Notas importantes

Exclusivamente para asesores financieros Este documento no debe distribuirse a clientes particulares y no debe servir de base para tomar decisiones de inversión.

Nuevos contratos

RL360 House, Cooil Road, Douglas,
Isle of Man, IM2 2SP, British Isles.
Tfno.: +44 (0)1624 681 578 Fax: +44 (0)1624 690 578
E-mail: newbusiness@rl360.com

Atención al cliente

RL360 House, Cooil Road, Douglas,
Isle of Man, IM2 2SP, British Isles.
Tfno.: +44 (0)1624 681 682 Fax +44 (0)1624 677 336
E-mail: csc@rl360.com

Oficina de representación - Dubái

Office 1402, 14th Floor, Single Business Tower,
Sheikh Zayed Road, Dubai, Emiratos Árabes Unidos.
Tfno.: +971 4378 2700
E-mail: dubai@rl360.com

Oficinal regional - Hong Kong

Suite 3605, The Center,
99 Queen's Road Central, Hong Kong.
Tfno.: +852 3929 4333 Fax: +852 2169 0181
E-mail: hongkong@rl360.com

Sitio web:

www.rl360.com